

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IPEP CORPORACION S.A. EFECTUADA EL DIA 4 DE JUNIO DE 2015**

En Quito, 04 de junio de 2015 a las 17:30, y posterior a la convocatoria realizada el 20 de mayo de 2015 se reúnen los señores accionistas DE LA CRUZ URQUIZO RODRIGO JAVIER con el 36% de acciones, COBA RODRIGUEZ HECTOR SANTIAGO con el 30% de acciones, SILVA VINUEZA MARIA FERNANDA con el 29% de acciones, ERAZO GAVILANES GIAN PAOLO con el 5% de acciones, quienes constituyen el total del capital suscrito y pagado de la compañía, y el Presidente de la compañía COBA UTRERAS HECTOR GERARDO, por lo tanto deciden constituirse en junta universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.-

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, sobre el balance del ejercicio económico del 2013 y 2014.

SEGUNDO PUNTO.-

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013 y 2014.

TERCER PUNTO.-

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2012, 2013 y 2014.

CUARTO PUNTO.-

4. Reforma de Estatutos.

QUINTO PUNTO.-

5. Designación de la Empresa Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2013 y 2014.

SEXTO PUNTO.-

6. Aprobación de presupuestos para adecuaciones en la empresa.

SEPTIMO PUNTO.-

7. Regularización de las acciones de los Socios.

OCTAVO PUNTO.-

8. Futuro inmediato de la empresa



NOVENO PUNTO.-

9. Permisos de Funcionamiento de la empresa.

DECIMO PUNTO.-

10. Elección de los administradores de la empresa, Presidente y Gerente General.

ONCEAVO PUNTO.-

11. Varios

Como Gerente General María Fernanda Silva designa al señor Héctor Santiago Coba Rodríguez para que presida la Junta General de Accionistas, el cual designa a Carine Alexandra Páez como secretaria a- doc. de la Junta por unanimidad los socios han aprobado esta designación.

Además quien preside la junta indica que las decisiones se harán en base a acciones que tienen los socios.

PRIMER PUNTO.- 1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, sobre el balance del ejercicio económico del 2013 y 2014.

El Gerente General da a conocer su informe, el cual es aprobado salvaguardando el informe de Auditoría externa, la decisión es del 100%.

SEGUNDO PUNTO.- 2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013 y 2014.

Una vez conocidos los estados financieros se aprueban pero con reclamo del informe de Auditoría.

TERCER PUNTO.- 3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2012, 2013 y 2014.

La resolución del destino de las utilidades es reinvertir, la decisión es del 100% de los socios.

CUARTO PUNTO.- 4. Reforma de Estatutos.

La Reforma de Estatutos también es aprobada con el 100% de los socios, deciden Organizar todo el tema legal, con aumento de capital crear Reservas Legales, Estatutarias y Facultativas, etc.

QUINTO PUNTO.-5. Designación de la Empresa Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2013 y 2014.

Los socios deciden que la empresa Auditora es: APOYO INTERNACIONAL S.A. la cual se hará cargo del asesoramiento para el ingreso de datos del año 2010, 2011 y 2012 para rehacer la contabilidad de esos años y realizar la auditoría del 2013 y 2014 una vez terminada la contabilidad de esos años el costo por mes ingresado de los años 2010, 2011 y 2012 es de \$230 por mes ingresado, revisado y conciliado nos cobran por 24 meses el total a cancelar es de \$5.520,00 y los meses del 2010 incluyen en este valor. Por la auditoría de los años 2013 y 2014 está por confirmar el valor.



SEXTO PUNTO.- 6. Aprobación de presupuestos para adecuaciones en la empresa.

Los socios deciden que solamente se debe hacer las adecuaciones emergentes para Seguridad y Salud Laboral, esta decisión es aceptada por el 100% de los socios.

SEPTIMO PUNTO.- 7. Regularización de las acciones de los Socios.

Los socios deciden que se debe regularizar todo lo correspondiente acciones en los Organismos Pertinentes

OCTAVO PUNTO.- 8. Futuro inmediato de la empresa.

El futuro inmediato de la empresa para el 2015 es mantenerla pero con opción a venta de acciones.

NOVENO PUNTO.- 9. Permisos de Funcionamiento de la empresa.

Para tramitar todos los permisos que faltan acuerdan aportar entre todos los socios \$20.000,00 dólares, cada uno en su porcentaje de acciones Rodrigo De la Cruz \$7.200,00 SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS , Santiago Coba \$6.000,00 SEIS MIL DOLARES AMERICANOS, María Fernanda Silva \$5.800,00 CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES, Gian Paolo Erazo \$1.000,00 MIL DOLARES, la socia María Fernanda Silva, decide CEDER 3 acciones al resto de accionistas para cubrir el monto que ella debería aportar. Valor que aportaran los otros 3 socios en partes iguales, es decir cada socio aportara \$2.000,00 DOS MIL DOLARES AMERICANOS, esta decisión es aceptada por el 100% de los socios.

DECIMO PUNTO.-10. Elección de los administradores de la empresa, Presidente y Gerente General.

Debido a la Renuncia de María Fernanda Silva Vinueza al cargo de Gerente General, y al caducarse el Nombramiento del Gerente General y Presidente en Octubre del 2014, los accionistas deciden designar a COBA RODRIGUEZ HECTOR SANTIAGO como PRESIDENTE y a ERAZO GAVILANES GIAN PAOLO como GERENTE GENERAL para un periodo de 2 años.

Los cuales acuerdan que en la nueva estructura Administrativa, los movimientos de las cuentas bancarias se realizaran con firmas conjuntas es decir las firmas del Presidente y del Gerente designado.

ONCEAVO PUNTO.- 11. Varios

Los socios acuerdan que María Fernanda Silva CEDA 8 acciones a cambio de la Comercializadora de la Empresa. Las acciones se repartirán conforme el porcentaje de acciones de cada socio. Es decir 3.5 acciones Rodrigo de la Cruz, 3 acciones Santiago Coba y 1.5 acciones Gian Paolo Erazo. Los socios deciden que la Comercializadora operará hasta el 31 de julio de 2015 bajo la personería jurídica de IPEP CORPORACION S.A. (AKARANA FARMS), por lo que María Fernanda Silva será responsable de cuentas por cobrar y cuentas por pagar hasta la fecha mencionada.



No habiendo mas asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 12:30 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

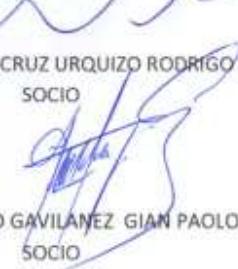
Luego de 10 minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Héctor Gerardo Coba Utreras
PRESIDENTE



Carine Alexandra Páez
SECRETARIA


DE LA CRUZ URQUIZO RODRIGO JAVIER
SOCIO
SILVA VINUEZA MARIA FERNANDA
SOCIO
ERAZO GAVILANEZ GIAN PAOLO
SOCIO
COBA RODRIGUEZ HECTOR SANTIAGO
SOCIO